

VISIÓN GNOSEOLÓGICA DE LA PLANIFICACIÓN DOCENTE POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO. CASO: UEN “MAESTRO LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”, MARACAY, ESTADO ARAGUA

*GNOSEOLOGICAL VISION OF TEACHING PLANNING BY AREAS OF KNOWLEDGE. CASE: UEN “MAESTRO LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”, MARACAY, ARAGUA STATE*

Nury Puentes

Njpc80@hotmail.com

Universidad Militar Bolivariana, Academia Técnica Militar Núcleo Aviación

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1383-2829>

Recibido: 20/05/2019

Aprobado: 25/09/2019

### RESUMEN

En estos últimos años, la educación venezolana ha sido muy criticada, ya sea por los métodos que emplea el docente para enseñar o la forma cómo aprende y la manera cómo se percibe al estudiante en la sociedad. De ahí que esta investigación tuvo como propósito comprender la visión gnoseológica de la planificación docente por áreas del conocimiento en la U.E.N. “Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa” del Municipio Girardot del estado Aragua (Venezuela). Metodológicamente estuvo sustentada en la epistemología post-positivista, con un enfoque cualitativo y el método hermenéutico dialéctico. Se trabajó con cinco docentes de la institución. Se utilizó la encuesta con la modalidad de la entrevista en profundidad para la recolección de la información. Para los hallazgos se aplicó la categorización, estructuración y la triangulación. Entre los resultados se puede mencionar que los informantes coincidieron en que la planificación por áreas del conocimiento es una buena forma de organizar el aprendizaje, pero que les falta mucho por aprender, ya que tienen debilidades al hacer la integración. Como conclusión, se develó que los docentes poseen una episteme en relación con la teoría, pero no ponen en práctica lo que conocen.

**Palabras clave:** visión gnoseológica; planificación; áreas del conocimiento; aprendizaje.

### ABSTRACT

In recent years, Venezuelan education has been highly criticized, either by the methods used by the teacher to teach or the way he learns and the way the student is perceived in society. Hence, this research was intended to understand the gnoseological vision of teacher planning by areas of knowledge in the U.E.N. “Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa” in Aragua state Girardot Municipality (Venezuela). Methodologically, it was supported by post-positivist epistemology, with a qualitative approach and the dialectical hermeneutical method. We worked with five institutions’ teachers. The survey was used with the modality of the in-depth interview for the collection of the information. The categorization, structuring and triangulation were applied. As the results, the informants agreed that planning by areas of knowledge is a good way to organize learning, but that they lack much to learn, since they have weaknesses in making the integration. In conclusion, it was revealed that teachers have an episteme in relation to theory, but do not put into practice what they know.

**Keywords:** gnoseological vision; planning; knowledge areas; learning.

## Introducción

La educación venezolana en estos últimos años ha sufrido grandes transformaciones y se ha tenido que adaptar a las distintas realidades sociales por las que ha atravesado el país. Esas transformaciones se han venido suscitando desde la manera en cómo es percibido el estudiante, pasando por las su forma de aprender hasta las metodologías empleadas por el docente.

Estos cambios se han venido presentando con la finalidad de formar seres pensantes, reflexivos y que estén preparados para desarrollar cualquier labor en su día a día. La educación es la que tiene que adaptarse a los cambios que se presenten en la sociedad y no al revés, como se pensaba hace tiempo. Vivimos en un mundo cambiante, por lo que aquello que una vez nos sirvió, hoy pasa hacer obsoleto. La sociedad de hace 60 años no es la misma que tenemos actualmente, por lo que, el currículo, los métodos y las técnicas deben amoldarse a la realidad existente.

Un docente en pleno siglo XXI debe estar a la vanguardia de todas las modificaciones que ha tenido el currículo básico nacional bolivariano. Todas estas reformas tienen como objetivo humanizar la educación, que haya una articulación entre la escuela y la comunidad, además de las incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación. El individuo aprende de múltiples maneras, de lo que observa, de lo que le facilita el profesor, de su día a día y de la interacción con su entorno, puesto que el conocimiento está en todas partes.

Actualmente en Venezuela se trabaja los niveles de educación básica y media con la planificación por proyecto, de ahí que, el docente debe planificar de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, ya que el Proyecto Educativo Integral Comunitario y el Proyecto de Aprendizaje parten de las necesidades de la comunidad y de los estudiantes. Por ello debe ser flexible, debe involucrar a cada una de las personas que hacen vida en la escuela, a los padres, a las madres y representantes, al personal docente, administrativo, obrero y al personal directivo.

## Aproximación a la realidad

La educación ha atravesado por distintos cambios que han producido transformaciones en las estrategias pedagógicas utilizadas, la manera de impartir los conocimientos, la forma cómo se percibe al estudiante y los métodos de enseñanza que deben o no aplicarse. Esto ha hecho que los métodos a implementar se mantengan en constante innovación, porque se busca, en primer lugar, el desarrollo y aprendizaje óptimo de los educandos. De igual forma, la sociedad ha ido evolucionando y exigiendo nuevas estrategias y métodos a la escuela para una enseñanza holística, integral y completa adaptada al entorno que les toca vivir hoy día.

En Venezuela desde el año 2004 se ha ido implementando en el Sistema Educativo Nacional Bolivariano el Plan de los Liceos Bolivarianos. Esta nueva modalidad en Educación Media General está marcada por una educación estructurada o planificada por proyectos y estos a su vez, por áreas del conocimiento.

Con estas áreas lo que se busca es integrar las distintas disciplinas (asignaturas) que la conforman en un todo coherente, con la realidad social que vive el educando a la par de la enseñanza para la vida, el respeto hacia lo propio, al ambiente, los valores, entre otros, tal como lo describe Tamayo y Tamayo (2004) cuando señala al respecto que la educación: “se presenta como un proceso global evolutivo, integrador, concatenado, organizado y sucesivo. Considera las realidades de tipo social como totalidades y plantea que las realidades son estructuras relacionadas entre sí (dinámica)” (p. 85).

Lo anterior es lo que, en teoría, atendiendo a las realidades sociales del país se ha planteado e implementado en la Educación Media General, y desde un punto de vista objetivo se percibe lógico y totalmente aceptable. Sin embargo, al llegar a la praxis, existen las dudas en cuanto a si se está logrando el objetivo planteado y que la educación por áreas del conocimiento esté aportando los resultados óptimos que se esperan.

La UEN “Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa” es una de esas instituciones educativas que desde el año 2005 se ha ido integrando de forma progresiva a esos los cambios emanados del Ministerio de Educación, pasando a ser un liceo bolivariano.

Se pudo observar en la práctica de los profesores el desconocimiento de esa nueva modalidad o, peor aún, están en un proceso de ensayo y error donde cada uno la aplica a su manera, sin tener claro si es así o no la forma de trabajarla o de integrarlas con las demás disciplinas. También, la falta de compromiso del profesor con esta forma de trabajar. En los días pautados para la planificación hay ausencia de los educadores, ya que solicitan permiso al directivo para hacer sus diligencias personales o asisten al liceo y se les ve en los pasillos conversando. Así mismo, no se respetan las dos horas de planificación semanal, o un día mensual, que dicta la zona educativa en sus orientaciones; solo se emplea medio día para la misma, debido a que siempre hay lineamientos o información que dar a conocer.

Estas situaciones le restan importancia a la planificación, que es de suma relevancia para el quehacer en el aula de clase, así como para desarrollar en el educando un aprendizaje significativo por y para la vida. Estas traen como consecuencia que cada docente planifique por separado y como mejor le parezca y no como lo dicta el Currículo Básico Nacional y la Zona Educativa de Aragua. Entonces, si cada docente planifica a su manera y en solitario, se le hace cuesta arriba integrar los temas de su asignatura con el resto y que, en conjunto, van a componer un área del conocimiento específica.

Igualmente, se ha podido palpar en algunos docentes la dificultad para organizar, estructurar y diseñar estrategias que vayan en pro de la integración de las distintas disciplinas (asignaturas) que engloban las cinco áreas del conocimiento (Lengua y Comunicación, Sociales, Matemática y Ciencias Naturales, Educación para el Trabajo y Educación Física). En definitiva, si el docente no se reúne en los días de planificación y no la entrega a tiempo al Departamento de Evaluación y Control de Estudio, este improvisa y da cualquier cosa sin saber si está contemplado en el Proyecto de Aprendizaje o si es relevante para el estudiante, mientras que la integración holística o la interdisciplinariedad de la cual se habla en la planificación por áreas del conocimiento queda a un lado, por falta de organización y esta, a su vez, no se logra.

Esta nueva modalidad no puede seguir dándose por separado como se venía haciendo en años anteriores, hay que cambiar la mentalidad de la individualidad, del abarrotamiento de contenidos en algunos casos innecesarios, de la planificación desarticulada, del dador de clase, del docente es quien conoce y tiene la razón, todo esto quedó en el pasado; vivimos en un mundo cambiante, dinámico, que lo que hoy nos puede servir, mañana es obsoleto. En la actualidad se necesitan estudiantes críticos, reflexivos, pensantes, preparados para la sociedad en la cual se desenvuelven. Por tal razón, este modelo de planificación debe cambiar y si se continúa con esa organización es poco lo que se puede lograr dentro del aula de clase o en otro ámbito.

Es por ello que se plantea un proceso indagativo sobre la visión gnoseológica de la planificación docente por áreas del conocimiento, que en el presente estudio se abordará desde lo que ellos piensan, sienten y creen. Partiendo desde su realidad y sus vivencias en la UEN “Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa”. Por ello es conveniente considerar las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo conciben los docentes de la UEN “Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa” la planificación por áreas del conocimiento en Educación Media General?
- ¿Cuál es el verdadero significado que tiene el docente sobre la planificación por áreas del conocimiento en el quehacer del aula?
- ¿Qué creencias existen respecto a la planificación por áreas del conocimiento?
- ¿Cuáles son las concepciones que tienen los docentes relacionadas con la planificación por áreas del conocimiento?

### **Propósito**

Comprender la visión gnoseológica que existe en los docentes de la UEN Maestro “Luis Beltrán Prieto Figueroa”, con respecto a la planificación por áreas del conocimiento en Educación Media General.

### **Plataforma epistémica**

#### **La planificación**

La planificación es un término muy complejo que, dependiendo del ámbito donde se lleve a cabo, tiene múltiples connotaciones, sin embargo, hay un punto de unión entre todas esas posibles definiciones que cada ser humano le pueda dar ya que, en términos generales, la planificación no es más que la visión que una persona tenga sobre algo que desea hacer, es decidir, qué se va a hacer antes que se realice la acción.

Al respecto, Mestre (2004) expresa que “la planificación debe ser entendida como un proceso encaminado a la consecución de unos resultados determinados con anterioridad, partiendo de unas necesidades y ajustándose a unos medios disponibles” (p. 26). De ahí que todo ser humano, en un determinado momento de su vida tanto profesional como personal, ha establecido una serie de acciones para alcanzar un fin: determina a dónde ir y los requisitos para llegar al objetivo planteado. A continuación se presentan algunas características de la planificación:

- Es un proceso reflexivo e intelectual debido a que el que planea la acción debe meditar previamente cuál es el punto de partida, el punto de llegada y el camino que debe emprender para alcanzar su objetivo propuesto. Es pensar antes de actuar.
- Involucra desarrollar un proceso formal, sistémico y continuo, hay que tomar en cuenta una serie de elementos a considerar antes de emprender la acción.
- Requiere llevar a cabo una serie de pasos, procedimientos y estrategias a fin que todos los entes involucrados conozcan lo puesto en marcha.
- Está orientada siempre hacia el futuro.

Así como posee una serie de características también tiene unos elementos que permiten marcar el horizonte de todo planificador. Entre los elementos se encuentran: las metas, los planes, las estrategias, los programas y las políticas.

- Las metas: son los resultados obtenidos, es decir, es el fin.
- Los planes: son todos aquellos documentos en los que se explica detalladamente los pasos a emprender para lograr el fin. Y va muy ligado a las estrategias.

- Las estrategias: es la puesta en marcha de todas esas acciones y recursos para llegar a la meta planteada.
- Los programas: es el conjunto de planes que se emplean dentro de un proyecto para desplegar a lo largo y ancho de toda la planificación.
- Las políticas: son todas aquellas directrices que se emanan para orientar la toma de decisiones en una planificación.

### Planificación educativa

La planificación educativa ya es más específica y se limita a la labor del docente en su quehacer diario. Debe estar organizada, engranada y articulada con diversas herramientas que ayuden al docente a desarrollar dentro del aula de clase su práctica pedagógica. Ésta práctica pedagógica debe estar regida por una planificación.

Para el Equipo Técnico de la Dirección General de Currículo del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) la planificación educativa es “un proceso continuo y sistemático de construcción colectiva; en el cual participan y se involucran, todas las personas que interactúan y hacen vida en la escuela” (p. 2).

Se observa claramente, que la planificación educativa engloba a todos los miembros del espacio educativo y, por ende, debe poner en práctica una serie de pasos para resolver, de manera organizada, un hecho, situación o problemática que se esté presentando en la escuela o liceo. La planificación está inmersa en todo el ámbito educativo. Partiendo de ella se logra un mejor desarrollo de los planes y programas que rigen al sistema educativo.

Asimismo, el Equipo Técnico de la Dirección General de Currículo del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) puntualiza que la planificación educativa tiene como propósito “organizar, diseñar, implementar, direccionar, coordinar, evaluar y sistematizar acciones y actividades que permitan el desarrollo del proceso de aprendizaje” (p. 2). Por lo que, el docente debe poner en práctica una serie de implementos para lograr alcanzar en el individuo un aprendizaje significativo. A continuación se presentan las características que debe tener la planificación en el Sistema Educativo Bolivariano:

- Flexible: su construcción implica un trabajo cooperativo de los actores sociales comprometidos en involucrados con el proceso educativo. Por tal razón no debe ser rígida, ni encasillada.
- Sistémica: considera a la sociedad como una gran escuela formadora de ciudadanos. Desde esta perspectiva, la escuela es el espacio de integración de todos los ámbitos del quehacer social.
- Intencionada: responde a los preceptos legales, entre ellos, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los planes y proyectos nacionales y los fundamentos del Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano.

La planificación debe ser adaptada al contexto de la realidad educativa donde se lleva a cabo. El docente como principal planeador de su práctica pedagógica tiene la libertad de ajustarla a las características individuales que posee cada uno de los entes que cohabitan en la institución educativa.

En resumen, la planeación educativa que no se concreta en proyecto suele quedarse en el papel, donde los proyectos tienen que ver con el contenido del proceso de planeación como: la identificación de la problemática suscitada, formulación de objetivos y metas, todo esto con la participación de los actores educativos.

## Planificación y déficit educativos

En la educación venezolana han existido diversas fallas para que se lleve a cabo de manera real, eficiente y dinámica la planificación en todos los rincones del territorio venezolano. La planificación no ha podido incidir en la solución de todo el déficit educativo debido a múltiples causas, tal como lo señala Venegas (2006):

- Falta de credibilidad en la planificación educativa.
- Escasez de recursos financieros para desarrollar la planificación.
- Falta de coordinación intersectorial e institucional.
- Falta de investigaciones participativas en el campo educativo.
- Toma de decisiones al margen de las soluciones planteadas por el diagnóstico.
- Falta de control y seguimiento de los proyectos educativo.

Estas y muchas otras circunstancias son las causantes de que la planificación no se termine de articular y concretar con la realidad educativa existente. De igual manera, el autor continúa expresando que además de estas deficiencias también se pueden clasificar por la relación con el aprendizaje, el currículo y desarrollo del docente. Entre esas deficiencias Venegas (2006) señala:

- Se carece de articulación e integración entre la planificación educativa, los aprendizajes y el currículo, lo cual desfavorece una concepción renovada de la educación y de la planificación educativa.
- Prevalece la concepción tradicional en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la contextualización del currículo y el desarrollo del docente, debido:
  - Falta de calidad de los profesionales en las diferentes instancias directivas del sistema educativo.
  - Deficiencias en las instituciones formadoras de docente.
  - Aplicación de sistema de evaluación eminentemente sumativa, considerando la evaluación como un producto y no como proceso
  - Falta de una planificación curricular que permita la flexibilidad e integralidad del mismo proceso.
  - No existen programas de formación de planificadores en el ámbito profesional.
  - El área de planificación educativa como disciplina de estudio tiene poca tradición, especialmente en organizaciones vinculadas con la educación y centros educativos.
  - Los planes de desarrollo educativo, en su mayoría son concebidos como planes de los ministerios de educación, desvinculados de los planes sectoriales y del plan de desarrollo de la nación, por no contar con la participación real de los actores y beneficiarios.

La planificación del profesor es de suma importancia para formar a los hombres y mujeres del mañana, aquellos que serán los futuros docentes, ingenieros, médicos, electricistas, arquitectos, amas de casa, en fin, a esa generación de relevo que recién empieza a construirse. Por lo que, Venegas. (2006) expresa que la planificación docente debe estar orientada a “preparar a las personas para su plena participación en el mundo del trabajo, desarrollando los valores, conductas y competencias para el desarrollo personal y colectiva” (p. 73) Estructura Curricular del Sistema de Educación Media General.

De modo que el Equipo Técnico de la Dirección de Currículo del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) señala que en Venezuela la planificación que se está llevando en el Sistema de Educación Media General, específicamente en los Liceos Bolivarianos, se desarrolla a través: el Proyecto Educativo Integral Comunitario

(PEIC), la Clase Participativa (CP), los Proyectos de Aprendizaje (PA) desplegado en Áreas de Conocimiento, el Proyecto de Desarrollo Endógeno (PDE) y el Plan Integral. Sin embargo, las formas de organización a ampliar son el PEIC, los PA y las Áreas de conocimiento. A continuación un repaso sobre cada una de estas formas de planificación escolar en los liceos bolivarianos:

### **Educación por Proyecto**

El Currículo Básico Nacional del Sistema Educativo Bolivariano (2007) define al proyecto como “una forma de organización de la enseñanza, en la cual docente, estudiante, comunidad y familia en conjunto, buscan solución a un problema de su interés, preferiblemente con relevancia social, mediante un proceso activo y participativo” (p. 55).

Se pone de manifiesto que, tanto el PEIC y como en el PA comparten propósito: dar respuesta a una serie de inquietudes o necesidades que se presenten en el recinto educativo. Cabe destacar, que esta planificación se puso en marcha a partir del año escolar 2004-2005. Se ha ido implementando, en todos los espacios educativos, de manera progresiva. Rodríguez. (2004) pone de manifiesto que “el mencionado cambio de Plan de Estudio se realizará en forma progresiva. En el año escolar 2004-2005 se deben tomar las previsiones para la organización y apertura del año escolar 2005-2006” (p. 1). Todo esto con la implementación del “Plan Liceo Bolivariano”.

A pesar que ha tenido sus altibajos, ha cobrado mayor auge en estos últimos tiempos siendo esta la nueva modalidad de abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje a nivel nacional en los liceos. Es evidente que el PEIC y el PA parten desde una indagación.

¿Qué indagamos? Primero, el contexto natural, histórico, cultural, ecológico, territorial, ambiental y religioso, donde está ubicado el espacio educativo. ¿Con qué finalidad? Para que el docente, el personal directivo, entre otros, puedan tener un soporte y así empezar a construir y desarrollar el o los proyectos, sea un PEIC o un PA. Se debe hacer una planificación minuciosa de lo que deseamos conocer: ¿qué adolescente queremos?, ¿cómo lo estamos recibiendo?, ¿qué potencialidades trae?, ¿qué necesidades trae?, ¿qué necesitamos trabajar?, ¿cómo es la comunidad en la cual se desarrolla?, entre muchas otras interrogantes.

Todo esto se inicia desde la observación y una entrevista, en la que se pregunta qué es lo que se quiere como docente, cómo escuela, cómo institución, qué es lo que realmente se quiere lograr con los estudiantes, qué es lo que se desea alcanzar con la educación.

### **Proyecto Educativo Integral Comunitario**

En el Currículo Básico Nacional del Sistema Educativo Bolivariano (2007) el PEIC “es el proyecto que define las estrategias de gestión escolar. Sobre la base de investigación de contexto planea en conjunto el trabajo pedagógico de la institución y lo vincula con la comunidad” (p. 66). Es decir, el PEIC es la misión de la escuela y se construye con la participación de docentes, estudiantes, administrativo, obreros, vecinos, directivo, representantes y comunidad en general.

Es ese proyecto macro un lineamiento que marca el horizonte de la escuela o liceo. Se basa en ciertas preguntas: ¿hacia dónde va la institución?, ¿hacia dónde van los estudiantes?, ¿qué estudiantes tenemos?, ¿qué estudiantes queremos?, ¿qué comunidad tenemos y qué comunidad queremos?, ¿cuál es la familia que recibimos y qué familia queremos formar en el entorno educativo?

En concordancia con lo anterior, el Equipo Técnico de la Dirección General de Currículo del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) acota que el PEIC “se concibe en permanente construcción colectiva” (p. 4), es decir, que cada día que amerite revisar los avances o insertar conocimientos nuevos, debilidades, diagnóstico se puede volver atrás cuántas veces sea necesario.

En efecto esa indagación de perfil es el primer acercamiento que se hace de la realidad educativa y nos lleva a dar respuesta a las necesidades de todos los entes involucrados en la institución y, con ello, se da apertura al PEIC. Este proyecto, por lo general, es anual. Los estudiantes, las familias y la sociedad cambian, por tal razón este también, por ello está en constante construcción y revisión colectiva a lo largo de todo el año escolar.

El PEIC parte de las relaciones sociales en la realidad de una cultura o comunidad específica, por lo que tiene sus bases en el enfoque etnográfico. Al respecto, Yuni y Urbano (2005) explican que etimológicamente la etnografía, significa “descripción del modo de vida de una raza o grupo de individuos” (p. 110).

La etnografía educativa permite abordar desde diferentes perspectivas (estudiantes, docentes, personal obrero, administrativo, padres, madres, representantes y comunidad en general) un hecho educativo y aporta datos valiosos de los contextos, actividades y creencias de los participantes involucrados en el quehacer educativo. Este enfoque es el más idóneo para la educación, puesto que se trabaja con seres humanos donde cada uno tiene una manera de ser, de pensar, de actuar en un entorno común, como lo es la escuela.

### Proyecto de Aprendizaje

El PEIC es la carta de navegación que permite ver hacia dónde va el espacio educativo y es de allí que el docente extrae temáticas para emprender su Proyecto de Aprendizaje (PA). El PA son temas que arroja el PEIC. Cada año y sección puede trabajar con un tópico diferente dependiendo de las necesidades e intereses que el grupo posea. El PA son esas líneas pequeñas que se desprenden del PEIC.

El Equipo Técnico de la Dirección General de Currículo del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) expresa que es “una forma de organización de los aprendizajes, descrita como un conjunto de acciones planificadas de manera integral al contexto y a los pilares y a los ejes integradores” (p. 21). Con respecto a los ejes integradores, el ente rector de la educación (MPPPE, 2007) señala que “son elementos de organización e integración de los saberes y orientación de las experiencias de aprendizajes, los cuales deben ser considerados en todos los procesos educativos para fomentar valores, actitudes y virtudes” (pp. 14-15). Asimismo, los clasifica en cuatro: “Ambiente y Salud Integral, Interculturalidad, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Trabajo Liberador” (p. 15).

De manera que el eje Ambiente y Salud Integral fomenta en el adolescente los valores, el bienestar y el equilibrio entre mente, cuerpo y alma. Mientras que el segundo, se basa en el respeto y reconocimiento de la pluriculturalidad, ya que vivimos en una sociedad multiétnica. En Venezuela cohabitan diversas culturas, por lo tanto, hay que aceptar la pluriculturalidad presente en cada ser humano. El tercer eje busca el dominio y la integralidad de los avances tecnológicos en los espacios educativos y que vaya en pro del bienestar del entorno sociocultural y, por último, el trabajo liberador consiste en promover el vínculo entre la teoría y la práctica, desde una perspectiva social que admita contribuir y valorar en el estudiante una nueva visión del trabajo.

## Planificación por Áreas del Conocimiento o de Aprendizaje

El Ministerio del Poder Popular para la Educación y su Equipo Técnico de Currículo (2007) señalan que las áreas de contenido son “un sistema de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores determinados por los objetivos específico del currículo que permiten describir, interpretar, explicar y transformar una parte de la realidad” (p. 54). Está dividida en núcleos de contenidos que no son más que aquellos elementos integradores que permiten agrupar el contenido para dar cumplimiento a los objetivos específicos curriculares, mientras que las áreas de aprendizaje permiten la apropiación de los conocimientos individuales y colectivos por parte de los estudiantes. El Sistema Educativo Bolivariano (2007) dicta que “las áreas del aprendizaje o del conocimiento parten de la realidad de la que se apropia el sujeto mediante un proceso activo que le posibilita la producción y reproducción de conocimientos en condiciones de orientación e interacción social” (p. 54).

Esta es otra forma de planificar en los Liceos Bolivarianos. De ahí que el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) indica que la planificación por áreas del conocimiento está englobada en 6 grupos: “Lenguaje, comunicación y cultura; Ser humano y su interacción con los otros componentes del ambiente; Ciencias sociales y ciudadanía; Filosofía, ética y sociedad; Educación Física, deporte y recreación; Desarrollo endógeno en, por y para el trabajo liberador” (p. 15). Lo que se busca con esta forma de organización es que el estudiante, a través de la integración de las asignaturas, logre articular mejor el conocimiento de una manera flexible, global y, sobre todo, para ponerlo en práctica en el día a día. La malla curricular emanada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) queda de la siguiente manera:

**Cuadro 1**  
**Malla curricular**

Áreas de Aprendizaje	Referencias (Disciplina)
Lengua, comunicación y lectura	Castellano
	Inglés, Francés, Portugués e Indígena
Ser humano y su interacción con los otros componentes del ambiente	Ciencias Naturales, Biología, Ciencia de la Tierra y salud.
	Química
	Física
	Matemática
Ciencias Sociales y Ciudadanía	Historia de Venezuela y Universal
	Geografía de Venezuela y Universal
	Artística, Dibujo e Historia del Arte
	Educación Familiar y premilitar
Desarrollo Endógeno en, por y para el trabajo liberador.	Investigación.
Filosofía, Ética y Sociedad	Sociología y Filosofía
	Psicología
Educación Física, deporte y recreación	Educación Física.

Fuente Subsistema Educación Secundaria Bolivariana (2007):

Esta planificación por áreas de aprendizajes o del conocimiento se ha venido poniendo en práctica desde el período escolar 2004-2005 y se ha ido desarrollando en todos los planteles públicos y privados, que dependen del Ministerio del Poder Popular para la Educación. En la Agenda Pedagógica Bicentenario en las orientaciones para el período escolar 2011-2012 se sigue manteniendo tal planificación y manifiesta que las áreas de aprendizaje tienen como propósito “desasignaturizar progresivamente el currículo” (p. 58) tal como se manifiesta en la Ley Orgánica de Educación (2009), artículo 6, numeral 3, literal D: “superar la fragmentación, la atomización del saber” (p. 10). Para lograr esa disgregación de las asignaturas es necesario que cada docente asuma su rol pedagógico con iniciativa, disposición, compromiso y mucha creatividad.

### **Declaración epistémica**

El paradigma a utilizar en la presente investigación es el paradigma interpretativo, bajo el enfoque cualitativo. El método a utilizar es el hermenéutico, que se basa en ponerse en el lugar del otro. Implica comprender e interpretar a un informante mejor de lo que el mismo pueda hacerlo.

Con la selección del método hermenéutico, cuya finalidad es comprender la visión epistémica que existe en los docentes con respecto a la planificación por áreas del conocimiento, se tomaron como informantes clave a los docentes de la UEN “Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa”, escenario en el cual se desarrolló la investigación.

### **Descripción del escenario**

La U.E.N “Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa” inicia sus actividades el 16 de septiembre del año 2000, como respuesta a la necesidad existente en la comunidad del barrio 23 de enero. El proceso de su creación es un reflejo de la política del gobierno Bolivariano del presidente Hugo Chávez, quien se empeñó en ampliar la cobertura del sistema educativo, para garantizar la educación de los jóvenes de la patria y hacer efectivo su derecho constitucional.

En sus inicios el plantel fue denominado como Escuela Básica Nacional “Luis Beltrán Prieto Figueroa” ya que para el momento de su creación la institución funcionaba solo con tercera etapa. Para septiembre del año 2000, la Profa. Silvia Velásquez asumió las riendas del plantel como coordinadora encargada. En su gestión se crearon 5 secciones de séptimo grado con una matrícula de 125 estudiantes aproximadamente, en su mayoría provenientes de las escuelas del Barrio 23 de enero, San Vicente y El Recurso.

Desde el año escolar 2007-2008 comienza la gestión directiva de la Profa. Vicenta Álvarez, quien asume el cargo de directora (e), y se crea a su vez, el cargo de subdirección asumido por el Prof. Legnaro Rodríguez hasta la presente fecha. Han concretado varios proyectos, entre los cuales se pueden resaltar: la construcción de un laboratorio de Cs naturales, la dotación y funcionamiento del laboratorio de computación (CBIT), la organización y funcionamiento de la biblioteca y la creación de una sala audiovisual.

A partir del año escolar 2008-2009, se crearon 2 secciones de 4to año y el siguiente año 2 secciones de 5to año que permitieron completar el ciclo de la educación media general. En julio del año 2010, egresa la I promoción de bachilleres y la institución asume una nueva denominación U.E.N “Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa” que se mantiene.

### **Descripción de los informantes clave**

De acuerdo con los informantes en lo cualitativo no hay un límite de muestras. El investigador es quien decide con cuantos informantes va a trabajar para que su investigación sea sustanciosa. Sin embargo, en este estudio se eligieron cinco docentes de la U.E.N. “Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa”.

El informante número uno tiene 43 años y es fundador del liceo. Se le dio el nombre de “amigo”, debido a que es una persona comunicativa, abierta al diálogo y busca que todo los que hacen vida en la institución se lleven bien.

Al informante número dos le atribuí el calificativo de “creativa”. Es una profesora con 32 años de edad. Es una persona inventiva y se las ingenia para elaborar o diseñar cosas. Es amigable, coqueta y comunicativa.

El informante número tres tiene 32 años de edad y le asigné el seudónimo de “Metódica”. Es una persona centrada en su trabajo, objetiva, ordenada y le gusta que las cosas se hagan paso a paso y organizadamente.

El informante número cuatro tiene por seudónimo “Neutral”. Se caracteriza por ser una profesora con carácter y se mantiene al margen. Expresa sus sentimientos y sus acciones de forma respetuosas pero justas, sin atropellar a nadie. Le molesta las injusticias.

El informante número cinco se le asignó como “Analítica “. Es muy explícita, concreta y puntual. Siempre anda en la búsqueda constante de aplicar teorías o legalidad para apoyar sus opiniones.

## Encuentro con la realidad

### Cuadro 2

#### Triangulación: Categoría “Planificación docente

Informantes	Realidad emergente	Opinan los expertos	Mi postura
<b>Amigo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso complejo mediante el cual se organiza un trabajo.</li> <li>* Incorporar muchos elementos.</li> <li>* Técnicas, instrumentos.</li> </ul>	El Equipo Técnico de la Dirección General de Currículo del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) puntualiza que la planificación educativa es “un proceso continuo y sistemático de construcción colectiva; en el cual participan y se involucran, todas las personas que interactúan y hacen vida en la escuela” (p. 2).	Se puede decir que la planificación es un proceso complejo debido a que su trabajo es con seres humanos que poseen características, opiniones, hábitos, comportamientos diversos. Por lo que, el docente debe organizar su trabajo en concordancia con la realidad del grupo. En un primer momento, el docente de manera innata planifica su quehacer diario cuando se pone a pensar ¿qué voy hacer?, ¿cómo lo voy hacer?, ¿para qué lo voy hacer?, ¿qué deseo alcanzar? De allí que, la planificación educativa engloba toda esa serie de pasos, métodos, técnicas, que pone en práctica para emprender su praxis educativa.
<b>Creativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Llevar al día los contenidos.</li> <li>* Estrategias que vas a adaptar</li> </ul>		
<b>Metódica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Organización de todos los contenidos.</li> </ul>		
<b>Neutral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ordenar una forma de trabajo.</li> <li>* Flexible.</li> </ul>		
<b>Analítica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Manera de organizar los contenidos.</li> </ul>		
			Surge en principio en la mente se convierte en subjetiva para luego pasar a ser objetiva cuando pone en funcionamiento esos pasos para lograr un fin en un momento determinado. Una característica principal es la flexibilidad. Por tal razón, el docente como principal planeador de su experiencia pedagógica tiene libertad de ajustarla, estructurarla y diseñarla dependiendo de las características individuales y generales del grupo, así como hacer de ella la mejor organización de su trabajo.

**Cuadro 3**  
**Triangulación: Categoría “Estructura de la Educación”**

Informantes	Realidad emergente	Opinan los expertos	Mi postura
<b>Amigo</b>	* Por proyecto. * Por áreas del conocimiento.	<p>El Equipo Técnico de la Dirección de Currículo del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) esboza que en Venezuela la planificación que se está llevando en el Sistema de Educación Media General, específicamente en los Liceos Bolivarianos se desarrolla a través del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), la Clase Participativa (CP), Proyectos de Aprendizaje (PA) desplegado en Áreas de Conocimiento, Proyecto de Desarrollo Endógeno (PDE) y el Plan Integral.</p> <p>El Currículo Básico Nacional (2007) define al proyecto como “una forma de organización de la enseñanza, en la cual docente, estudiante, comunidad y familia en conjunto, buscan solución a un problema de su interés, preferiblemente con relevancia social, mediante un proceso activo y participativo” (p. 55).</p>	<p>La educación venezolana ha pasado por una serie de procesos y adaptaciones de los planes de estudio. Estos procesos siempre han tenido como finalidad el mejoramiento de la práctica educativa y la formación del nuevo ser humano. La planificación por proyecto ha existido desde hace mucho tiempo. Anteriormente se le conocía como Proyecto Pedagógico de Plantel (PPT) y el Proyecto de Aula (PA). Estos proyectos han sido modificados y con esas modificaciones su nombre ha variado.</p> <p>En la actualidad se trabaja con el PEIC y el PA como nueva forma de organizar la educación y con el cambio de nombre también cambia la manera como abordan a los estudiantes, al docente, la comunidad. Estos son abordados de forma holística e integral. Con estos proyectos se ha hecho un espacio para la vida y una nueva manera de abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que la planificación por proyecto consiste en adaptar los planes de estudio a los estudiantes y no al revés.</p> <p>Todo proyecto es indispensable para estructurar la educación, ya que le permite a los actores organizar y orientar su práctica pedagógica. Por lo que el PEIC y el PA son dos grandes proyectos que están a la vanguardia de la planificación por áreas del conocimiento donde su propósito fundamental es darle respuesta a una serie de inquietudes o necesidades que se presente en el recinto educativo.</p>
<b>Creativa</b>	* Con el nuevo Sistema Educativo Bolivariano por proyectos.		
<b>Metódica</b>	* Por proyecto.		
<b>Neutral</b>	* Por proyecto		
<b>Analítica</b>	* Por componente		

**Cuadro 4**

**Triangulación: Categoría “Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)”**

Informantes	Realidad emergente	Opinan los expertos	Mi postura
<b>Amigo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Forma de organizar la educación.</li> <li>* Participación de todos los actores.</li> <li>* Lograr la educación desde lo específico de la comunidad.</li> <li>* Educación basada en hechos de su realidad.</li> </ul>	<p>El Currículo Básico Nacional (2007) expresa que el PEIC “es el proyecto que define las estrategias de gestión escolar. Sobre la base de investigación de contexto planea en conjunto el trabajo pedagógico de la institución y lo vincula con la comunidad” (p.66) Sumado a esto, el Equipo Técnico de la Dirección General de Currículo del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) acota que el PEIC “se concibe en permanente construcción colectiva” (p. 4)</p>	<p>En concordancia con las posturas planteadas debo decir que el PEIC es el proyecto macro por el cual se rigen la educación bolivariana, la planificación docente y las instituciones educativas. Y cada proyecto es independiente del resto de los demás espacios educativos.</p> <p>En su construcción participan todos los actores educativos, es decir, docentes, estudiantes, administrativos, obreros, directivos, representantes y comunidad en general. Ellos son los únicos responsables de la educación de calidad y que parta de las necesidades e intereses de los actores educativos.</p> <p>El PEIC marca el horizonte del liceo, es decir, su misión, visión. La duración es de un año escolar. En ese tiempo los estudiantes, las familias, el entorno y la sociedad cambian y por tal razón, este debe cambiar.</p>
<b>Creativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Necesidades del estudiante, de la escuela y de la comunidad.</li> </ul>		
<b>Metódica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Avances a largo plazo.</li> </ul>		
<b>Neutral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Necesidades e intereses de los estudiantes y de la comunidad.</li> <li>* Cada institución es independiente.</li> <li>* Proyecto educativo institucional.</li> </ul>		
<b>Analítica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cada institución.</li> <li>* Jerarquiza las necesidades de la comunidad.</li> <li>* Un año.</li> </ul>		

**Cuadro 5**  
**Triangulación: Categoría “Proyecto de Aprendizaje (PA)”**

Informantes	Realidad emergente	Opinan los expertos	Mi postura
<b>Amigo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* No mayor a un mes.</li> <li>* Objetivos que cumplir específicos.</li> </ul>	<p>El Equipo Técnico de la Dirección General de Currículo del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) expresa que el PA es “una forma de organización de los aprendizajes, descrita como un conjunto de acciones planificadas de manera integral al contexto y a los pilares y a los ejes integradores” (p. 21)</p>	<p>El PA es el plan de acción que el profesor activa y pone en funcionamiento con una serie de pasos para contrarrestar cualquier situación presente en el aula de clase. Los temas a trabajar en un PA se desglosan del PEIC, y cada docente trabaja con un tópico diferente dependiendo de las necesidades e intereses que el grupo arroja al momento del diagnóstico que el docente elabora al inicio de cada proyecto.</p>
<b>Creativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Arroja las necesidades del estudiante.</li> <li>* Surge del proyecto del plantel.</li> <li>* Se basa en tres meses, un lapso.</li> <li>* Se construye el conocimiento en los chicos.</li> </ul>		
<b>Metódica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Un lapso, es decir, tres meses.</li> <li>* Lo que ellos están aprendiendo.</li> </ul>	<p>Asimismo, continua que “es recomendable, que los proyecto y planes se organicen a corto plazo: semanal, quincenal o por un lapso no mayor de quince días” (p. 26).</p>	<p>Este proyecto no posee una estructura fija o estándar de elaboración, ni una fecha de culminación. Este va en función de los aprendizajes del estudiante, es decir, cuando se alcanza la meta propuesta esto indica que dicho proyecto ha finalizado, por eso se habla de una educación permanente y en procesos.</p>
<b>Neutral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Lo que ellos quieren conocer.</li> <li>* Lo que arroje el diagnóstico.</li> <li>* No tiene una duración específica.</li> <li>* No existe una estructura definida.</li> <li>* Resolver necesidades detectadas.</li> </ul>		
<b>Analítica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Obtengan un aprendizaje significativo.</li> <li>* Aprenden para la vida.</li> </ul>		

**Cuadro 6**  
**Triangulación: Categoría “Áreas del conocimiento”**

Informantes	Realidad emergente	Opinan los expertos	Mi postura
<b>Amigo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Relacionan en función de los temas que se desprenden del PEIC.</li> <li>* Desasignaturalización.</li> <li>* Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Lenguaje y Comunicación, Educación Física y Recreación y Educación para el Trabajo Liberador.</li> </ul>	<p>El Sistema Educativo Bolivariano (2007) expresa que la planificación por áreas del aprendizaje o del conocimiento “parten de la realidad de la que se apropia el sujeto mediante un proceso activo que le posibilita la producción y reproducción de conocimientos en condiciones de orientación e interacción social” (p. 54).</p>	<p>La planificación por áreas del conocimiento es relativamente nueva en la organización de la educación. Se presenta para sustituir la vieja estructura académica. Con esta innovadora planificación en el nivel de educación media general su función primordial es la de desarticular las asignaturas y unificarlas e integrarlas en un todo coherente con la realidad del país y de acuerdo con las necesidades del educando a fin de lograr un aprendizaje significativo, en el que cada docente asuma su rol pedagógico con iniciativa, disposición, unión, compañerismo, compromiso y mucha creatividad. La integración de dichas áreas recae en el docente, quien debe integrar los contenidos de las distintas disciplinas (asignaturas) para luego dárselo al estudiante de forma holística con la finalidad de no desligar y saturar al estudiante de contenidos insignificantes y sin sentido. Con esta nueva modalidad se busca disminuir el trabajo tanto a los estudiantes como a los profesores y estos se aboquen a formar estudiantes críticos y reflexivos.</p>
<b>Creativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se conocían como asignaturas.</li> <li>* Integrar las distintas asignaturas en un mismo componente.</li> </ul>	<p>Sumado a lo anterior en las orientaciones del año escolar 2011-2012 las áreas de aprendizaje surgen con el fin de “desasignaturizar progresivamente el currículo” (p. 58) así como también lo plasma la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 6, numeral 3, literal D que con las áreas del conocimiento se busca: “superar la fragmentación, la atomización del saber” (p. 10)</p>	
<b>Metódica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se da en los contenidos.</li> <li>* Nos dejan conocimiento y experiencia.</li> <li>* Integración de todos los docentes.</li> <li>* Intercambio de ideas.</li> </ul>		
<b>Neutral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Agrupación de los docentes de las diferentes asignaturas.</li> <li>* Adaptar los contenidos.</li> <li>* A través de los PA.</li> </ul>		
<b>Analítica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* No atomizar los contenidos.</li> <li>* Integración de las áreas.</li> </ul>		

**Cuadro 7**  
**Triangulación: Categoría “Realidad Educativa”**

Informantes	Realidad emergente	Opinan los expertos	Mi postura
Amigo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Algo muy subjetivo.</li> <li>* No se termina de articular.</li> <li>* Libros por asignaturas.</li> <li>* Falla del Ministerio de Educación.</li> </ul>	<p>Venegas (2009) expresa que las deficiencias de la planificación se pueden clasificar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de articulación e integración en la planificación educativa.</li> </ul>	<p>No cabe la menor duda de que las creencias vienen a formar parte de la realidad educativa por la cual atraviesa la planificación docente, ya que son dogmas con los que tiene que enfrentarse el profesor en su praxis diaria.</p>
Creativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Existen sus deficiencias</li> <li>* Pocos participan.</li> <li>* Planifican solos.</li> <li>* Falta orientaciones.</li> <li>* Buena.</li> <li>* Estamos experimentando.</li> <li>* Me falta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Prevalece la concepción tradicional en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la contextualización del currículo y el desarrollo del docente, debido a la falta de calidad de los profesionales.</li> </ul>	<p>Si un facilitador no posee los conocimientos y las herramientas necesarias para desarrollar su práctica pedagógica, su trabajo va a girar en torno al ensayo y el error así como lo expresa la informante creativa: “estamos experimentando”.</p>
Metódica	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Planifican según su tiempo.</li> <li>* Tiene muchas debilidades</li> <li>* No todos saben planificar</li> <li>* No se da un trabajo de componente.</li> <li>* No la trabajamos a fondo.</li> <li>* Muy débil.</li> <li>* Más tiempo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Deficiencias en las instituciones formadoras de docentes.</li> <li>* Ausencia de una planificación curricular que permita la flexibilidad e integralidad del mismo proceso.</li> <li>* El área de planificación educativa como disciplina de estudio tiene poca tradición.</li> </ul>	<p>Por lo que el docente debe ser más convincente dentro y fuera del aula de clase. Para llegar a esto debe indagar, actualizar y poner al día sus conocimientos buscándolos en libros o en otras fuentes que le aporten los datos necesarios, para que su quehacer diario posea unas bases sólidas y sea un ejemplo a seguir para los demás.</p>
Neutral	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Trabajando por separado.</li> <li>* Culpa de la Zona Educativa.</li> <li>* No nos han preparado</li> </ul>		<p>El reto del docente del siglo XXI es adaptarse y dominar la planificación por áreas del conocimiento, a fin de mejorar la calidad educativa y al mejorar su planificación dejará de tener vacíos, la resistencia será menos y empezará a planificar en conjunto con los demás docentes de su misma área de conocimiento y en los colectivos de planificación integrar y articular los saberes en un todo coherente, ya que si se sigue trabajando desarticuladamente y por separado no es mucho lo que se puede lograr. Esta forma de planificar es buena e innovadora, pero está en cada uno de los docentes ponerla en funcionamiento.</p>
Analítica	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Bastantes vacíos.</li> <li>* Resistencia.</li> <li>* Falta de formación</li> <li>* Nutrirnos más.</li> </ul>		<p>Aunado a lo anterior, el Ministerio de Educación debe trabajar de manera articulada, porque si se exige la integración no debería mandar libros por asignatura.</p>

### Síntesis didáctica

Simón Bolívar expresó “un hombre sin estudio es un ser incompleto” (1825), palabras sabias que le dieron -y le sigue dando- la vuelta al mundo. Este pensamiento nos recuerda que la educación es fundamental para el desarrollo de un país y de la sociedad en general.

La educación se da en dos ámbitos: el hogar y la escuela. El primero a cargo de los padres y de todo el núcleo familiar, mientras que la segunda se da en los espacios educativos, a cargo de profesionales de la docencia. Es por ello que la escuela es un espacio donde se educa en sociedad; todo lo que acontece en ella es fuente de aprendizaje. De modo que ese espacio debe ir orientado en función de lo que se desea formar como ciudadanos, a través del engranaje entre la teoría y la práctica.

La escuela es un lugar donde se forma gran parte de nuestra personalidad y carácter, por consiguiente, todos los que hacen vida allí son referentes en su modo de ser, hacer y convivir. El docente juega un papel importante en el desarrollo del individuo, debido a que enseña con sus actos los valores que luego el niño expresa a través de su práctica en la sociedad. Por ser el profesor un modelo a seguir, sus acciones y su praxis pedagógica van a repercutir en el desarrollo integral del individuo, y su proceso de enseñar marcará pauta en el aprendizaje de los estudiantes. La praxis pedagógica va a depender de la formación que estos tengan y de la manera cómo abordan los conocimientos en su quehacer diario.

Por ello la planificación del docente es crucial para su quehacer diario. Su día a día debe estar regido por una organización, estructuración, coordinación y diseño de todo su plan de acción, el cual va a ser emprendido en cada una de sus clases, a fin de lograr los objetivos planteados al inicio de las mismas. Se caracteriza por ser un proceso sistémico, dinámico y flexible, en el que el docente juega, modifica y la adapta a cualquier situación que se le presente. Y esa flexibilidad es indispensable por tratarse de un trabajo con grupos humanos, en el que cada uno tiene visiones, concepto, creencias, actitudes e ideas diferentes al resto y, por tal razón, la misma debe estar adaptada a esos aspectos que son claves en la educación.

En referencia a esta investigación, el conversatorio con los profesores arrojó que la planificación docente es un proceso muy complejo, ya que consiste en llevar al día los contenidos, adaptarlos y organizarlos de la mejor manera. Asimismo, manifestaron que la educación venezolana actualmente está organizada o estructura por proyectos. El Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y el Proyecto de Aprendizaje (PA), por componentes y por áreas del conocimiento. Estas últimas comprendidas en cinco áreas, tales como: Lengua y Comunicación, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física y Recreación y Desarrollo Endógeno.

En este orden de idea, revelaron que el PEIC es el proyecto educativo institucional diseñado para un año, en el que cada institución es independiente y al diseñarlo deben participar todos los actores del recinto educativo (docentes, estudiantes, representantes, obreros, administrativos y directivos). Al mismo tiempo, informaron que los PA se desprenden del proyecto plantel (PEIC), que se construye partiendo del diagnóstico que elabora el docente el primer día de clase y debe diseñarlo en función de las necesidades e intereses de los estudiantes, ya que allí se refleja lo que ellos desean aprender. De igual forma, expresaron que no hay una estructura definida, ni un límite de ejecución, sin embargo, otros manifestaron que dura un mes.

Además, enunciaron que la planificación por áreas del conocimiento se relaciona en los contenidos que se desprenden del PEIC caracterizado por agrupar a los docentes de las distintas materias e integrarlas en un mismo componente, con el fin de lograr la desasignaturalización, no atomizar los contenidos, buscando disminuirle el trabajo a los docentes y a los estudiantes. Tienen una valoración positiva sobre la planificación por áreas del conocimiento, pero se les dificulta hacer la integración, ya que no los han preparado para este tipo de organización.

Seguidamente, procedieron a opinar lo que era significativo para el trabajo planteado referente a las visiones gnoseológicas de la planificación por áreas del conocimiento, es decir, qué creen, cómo la ven, cuáles son sus apreciaciones, entre otros aspectos. Señalaron que la planificación por áreas del conocimiento es muy subjetiva, no se termina de articular, no hay un trabajo de componente, los docentes poco participan y cuando lo hacen planifican solos, se quejan continuamente, tienen vacíos, hay resistencia y, finalmente, siguen trabajando por separado, por mucho esfuerzo que se haga.

El trabajo de planificación de los proyectos y de las áreas del conocimiento es una tarea compartida entre todos los actores del hecho educativo. Aunque el PEIC es un proyecto macro y se elabora anualmente y el PA es para periodos de tiempo relativamente cortos, no pueden ir separados uno del otro, porque el PEIC conlleva al PA y este, a las áreas del conocimiento. La organización del currículo y de la educación van articulados y si uno de estos elementos falla, también fallará la educación y con ella la calidad.

### **Síntesis hermenéutica**

Los pasos a emprender, la dirección a tomar, el tiempo de duración, el espacio donde se lleva a cabo, los propósitos a alcanzar, entre otros, son elementos importantísimos que el docente debe emplear para poner en funcionamiento su práctica pedagógica. Es elemental que el profesor organice, dirija, proyecte y ponga en práctica sus mejores habilidades y destrezas para emprender su trabajo dentro el aula.

Un docente debe estar a la vanguardia de la información, de las innovaciones de su quehacer diario, de las reformas curriculares existentes, de las nuevas metodologías, investigar y desarrollar teorías que le ayuden a mejorar su praxis educativa, con la finalidad de promover una educación integral, holística e interdisciplinaria.

Al respecto, Torres (2006) manifiesta que la interdisciplinariedad es lo opuesto a las materias fragmentadas, al trabajo y al aprendizaje dividido, como también a la separación de la teoría y la práctica. Lo que expresa la LOE (2009) en el artículo 6, numeral 3-D, cuando se refiere a superar la fragmentación y separar las actividades manuales e intelectuales.

En la Agenda Pedagógica Bicentenario (2011-2012) se expresa que un docente debe emplear “una metodología de proyecto bajo el enfoque inter y transdisciplinario” (p. 61). Sin embargo, en la educación es difícil que se dé este enfoque, solo se llega a la interdisciplinariedad, que no es más que la interrelación de distintas asignaturas, por lo que las áreas del conocimiento trabajan con la interdisciplinariedad al relacionar varias disciplinas (asignaturas) en un mismo componente. El estudiante se considera un ser social, comunicativo, emprendedor para la construcción del nuevo republicano que exige la sociedad.

Es necesario que el docente proyecte y construya una enseñanza de calidad basado en los pilares de la educación, descritos en el Currículo Básico Nacional Bolivariano (2007) “Aprender a Crear, Aprender a Convivir, Aprender a Participar, Aprender a Valorar y Aprender a Reflexionar” (p. 16), es decir, con la planificación por áreas del

conocimiento, la educación debe fundamentarse en que el niño cree su conocimiento, comparta con su entorno, tenga una participación activa en la construcción de su aprendizaje, valore su trabajo y el de sus compañeros y, a su vez, reflexione sobre todo el proceso de la adquisición de su aprendizaje. Por lo que es conveniente, señalar a Freire (1996): “se trata de aprender la realidad (conocerla) para enseguida poder transcribir esa realidad (transformarla)”.

La educación debe partir de la realidad de los educandos, no debe ni puede ir de espaldas a las vivencias de cada individuo, al contrario, debe adaptarse para captar su atención y desarrollar en ellos un aprendizaje significativo. Al respecto Rivera (2004) opina que el aprendizaje significativo: “es un proceso por medio del que se relaciona nueva información con algún aspecto ya existente en la estructura cognitiva de un individuo y que sea relevante para el material que se intenta aprender” (p. 91).

Para que el aprendizaje sea más significativo, se busca eliminar las asignaturas e integrarlas en un todo coherente de un componente dado. Basándose en lo anterior, en la Agenda Pedagógica Bicentenario en las orientaciones del año escolar 2011-2012 se manifiesta que las áreas del conocimiento surgen “con el fin de desasignaturizar progresivamente el currículo” (p. 58). Así mismo, para evitar los contenidos aislados, en la Ley Orgánica de Educación (2009) artículo 6, numeral 3, literal D se dice que esta reforma tiene como propósito: “superar la fragmentación, la atomización del saber” (p. 10). De modo que, para que un profesor emprenda dicha planificación debe dejar de lado sus antiguas formas de hacerlo y asumir su rol pedagógico con compromiso, dedicación y creatividad.

Se infiere de los testimonios de los docentes de la U.E.N. Mtro. “Luis Beltrán Prieto Figueroa” que poseen una episteme fuerte, en cuanto a la teoría, es decir, conocen los conceptos, definiciones, las estructuras y la duración del proceso de planificación, entre otros aspectos pero, cuando van a la praxis, pedagógica no ponen en práctica lo que en teoría conocen. Hay ideas vagas y, sobre todo, hay resistencia, así como también trabajan por ensayo y error, ya que las autoridades competentes (Zona Educativa) no los han formado en cuanto a esa manera de trabajar. Asimismo, manifestaron que los días de planificación no todos asisten y cuando lo hacen no se reúnen, planifican solos y, por tal razón, la misma no puede darse como lo dicta la Zona Educativa de Aragua.

También revelaron que se sigue trabajando por separado, que amerita que haya más tiempo para planificar y, sobre todo, reconocieron que tienen muchas debilidades y vacíos. Así como lo expresó el informante 2: “Estamos experimentando; es buena, falta de orientaciones, pocos participan y me hace falta”. El 3 dice que “tiene muchas debilidades, planifican según su tiempo, amerita más tiempo, no todos saben planificar. No se da un trabajo de componente, no la trabajamos a fondo”. Aunado a esto, no van a clase los días de planificación, porque no les dan importancia. Por consiguiente, se hace necesario que el profesor se comprometa con hechos y que se tomen medidas para evitar que se siga trabajando por ensayo y error.

La planificación por áreas del conocimiento ha traído ciertas inconformidades, desaciertos e ideas vagas, sin embargo, el docente debe adaptarse, ya que no es una opción de la educación sino un lineamiento que dicta el Ministerio de Educación del Poder Popular para la Educación y, por lo tanto, se debe cumplir. Además, tiene muchas ventajas si se enseña o se forma al docente para superar la manera fragmentada como, hasta ahora, se dan los contenidos de las materias.

En cuanto a la visión Gnoseológica de la Planificación por Áreas del Conocimiento, los docentes poseen un conocimiento doxástico en relación con la práctica pedagógica y cómo se da la interrelación, ya que lo que dice en teoría no se lleva a la práctica.

Se sugiere a los docentes que los días de colectivos de planificación, que se llevan a cabo en los liceos una vez al mes, se agrupen dependiendo de su componente o área del conocimiento y por el grado y pongan en práctica lo que en teoría conocen. Ya que si trabajan en equipo podrán articular y engranar los contenidos y las actividades de las otras materias que conforman su componente. Todo esto traería como consecuencia un aprendizaje significativo en cada estudiante, un trabajo más sencillo, menos cantidad de secciones, menos estudiantes por profesor, entre otras ventajas.

## Referencias

- Freire, P. (1996). *Pedagogía de la autonomía*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 5.929, (Extraordinario) 15 de Agosto de 2009.
- Mestre, J. (2004). *Planificación Deportiva. Teoría y Práctica*. Barcelona: INDE.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación y Gobierno Bolivariano de Aragua. (2011-2012). *Agenda Pedagógica Bicentenario*. Maracay: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). *Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). *Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Rivera, J. (2004). El aprendizaje significativo. *Revista de Investigación Educativa*, 8(14).
- Rodríguez, R. (2004). Dirección de Educación Media Diversificada y Profesional. Ministerio de Educación y Deporte. Circular N° 1- 2004
- Sandín, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). *Diccionario de la investigación cualitativa*. Ciudad de México: LIMUSA.
- Torres, J. (2006). *Globalización e Interdisciplinariedad: el curriculum integrado*. Madrid: Morata.
- Venegas, P. (2006). *Planificación educativa: bases metodológicas para su desarrollo en el siglo XXI*. San José Costa Rica: EUNED.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2005). *Mapas y herramientas para conocer la escuela*. Córdoba: Dirección General de Currículo.